



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN MISIÓN COMERCIAL PARA EMPRESAS SECTOR GOURMET A PANAMA Y COSTA RICA

Santiago, 28 de julio de 2016

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0884/

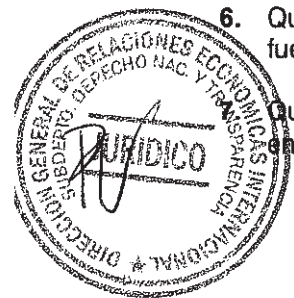
VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales N° J-1089, de 2011, y sus modificaciones y N° P-1596, de 2016; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en los Pases Internos N° 29 y N° 30 de 22 y 26 de julio de 2016 respectivamente, ambos del Jefe de Subdepartamento Agro - Alimentos de ProChile y en el Acta de Evaluación de Comité de Expertos y Acta de Evaluación, ambas de 22 de julio de 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que, en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N° 1636857 denominado "Prospección de Mercado y Visita a Feria en Panamá y Costa Rica", con el objeto de conocer las oportunidades y condiciones de acceso a estos mercados, así como el potencial establecimiento de redes de contacto con distribuidores de productos gourmet minoristas y compradores del Canal Horeca, para generar futuros negocios;
3. Que, en el marco del referido Proyecto, entre el 29 de junio y el 11 de julio de 2016 ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria para postular a empresas chilenas a participar en la actividad "Misión Comercial para empresas del sector Gourmet a Panamá y Costa Rica" a realizarse entre los días 25 de agosto y 1 de septiembre de 2016;
4. Que, en la convocatoria referida en el considerando anterior, se establecieron ocho (8) cupos para la indicada actividad, los requisitos para postular y los criterios de selección;
5. Que, mediante los Pases Internos N° 29, de 22 de julio de 2016, y N° 30 de 26 de julio de 2016, ambos del Jefe Subdepartamento de Agro - Alimentos, se remitió la Evaluación del Comité de Expertos y el Acta de Evaluación, ambas de fecha 22 de julio de 2016, con los resultados del proceso de selección, en el que se seleccionaron ocho (8) entidades para participar en la aludida actividad;
6. Que la totalidad de los antecedentes requeridos para la elaboración de la presente resolución fueron recepcionados en el Departamento Jurídico, con fecha 26 de julio de 2016;

Que, según consta en el acta de evaluación ya referida, al cierre de la convocatoria indicada en el Considerando 3, se recibieron las postulaciones de las siguientes entidades:





N°	FECHA	HORA	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1	29-06-2016	18:17	ALIMENTOS A PASTRA GOURMET S.A.	76.618.183-K
2	29-06-2016	18:33	PRODUCTOS BÍO-TERRA SPA	76.583.653-0
3	29-06-2016	18:39	MIAM SPA	76.587.688-5
4	29-06-2016	18:46	INVERSIONES POINTBREAK SPA	76.527.424-9
5	29-06-2016	18:50	SURMUNDO LTDA	77.684.590-6
6	29-06-2016	18:57	ENVASADORA Y COMERCIALIZADORA MATIAS CONTRERAS ALLENDE EIRL	76.553.097-0
7	29-06-2016	20:33	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS ALMA SOL LIMITADA	76.752.460-9
8	29-06-2016	21:00	DOÑA VICKY GOURMET VIRGINIA ALICIA PÉREZ COFRÉ EIRL	76.393.581-7
9	29-06-2016	21:54	AGROINDUSTRIAL BERRIES LAS ENCINAS LTDA	78.534.970-9
10	29-06-2016	23:25	SOCIEDAD ARAYA Y OMEGNA LTDA	76.263.260-8
11	30-06-2016	0:01	LÓPEZ PRIETO LIMITADA	76.422.458-2
12	30-06-2016	11:04	HELATHIO CHILE S.A.	76.477.137-0
13	30-06-2016	11:21	EVELYN SUSSY SAN JUAN RUBIO	
14	30-06-2016	12:30	NINFA JIMENA BASTIAS DONOSO	
15	30-06-2016	12:50	MARÍA SOLEDAD BUSTAMANTE ARRIAGADA	
16	30-06-2016	13:47	CAROL VALERIE CYNTHIA PHILLIPS WILSON	
17	30-06-2016	16:43	INVERSIONES PAILLAPEN LIMITADA	96.578.730-5
18	30-06-2016	20:05	BOCALI SPA	76.311.198-9
19	30-06-2016	22:45	ASESORIA INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA VICTORIA LIMITADA	76.086.614-8
20	01-07-2016	9:20	BIO FRIO LIMITADA	76.302.537-3
21	01-07-2016	9:36	QUALITY LIFE CHILE SPA	76.525.431-0
22	01-07-2016	11:16	ECOVIDA S.A	96.630.110-4
23	01-07-2016	13:27	MARIO ANTONIO GONZALEZ DIAZ	
24	02-07-2016	13:45	SONIA PALMA LEAL	
25	02-07-2016	21:11	SAL DE MAR Y TURISMO PACÍFICO CENTRAL SPA	76.162.863-1
26	03-07-2016	22:44	MARIA ERNA AGUAYO RIVAS	
27	04-07-2016	18:14	CERVECERA Y EMBOTELLADORA GLACIARES SPA	76.312.125-9
28	05-07-2016	16:39	SERRANO LTDA	76.764.540-6
29	06-07-2016	9:36	LA PANERÍA SPA	76.556.254-6
30	06-07-2016	15:46	CAA YARI SPA	76.604.305-4
31	07-07-2016	15:01	COMERCIAL Y EXPORTADORA GOLDEN VALLEY LIMITADA	76.230.486-4
32	07-07-2016	16:35	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GLOBAL FOOD SERVICE SPA	76.460.313-3
33	08-07-2016	19:35	MIAM SPA	76.587.688-5
	08-07-2016	23:36	PROBERRIES LIMITADA	76.458.795-2
	08-07-2016	23:39	PROBERRIES LIMITADA	76.458.795-2

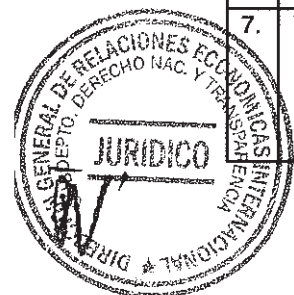




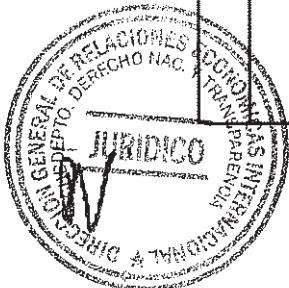
36	11-07-2016	13:09	JAN MAGNE SVOREN	
37	11-07-2016	21:45	FABRICA DE ALIMENTOS SANTA ALICIA LIMITADA	76.584.993-4

8. Que, las empresas MIAM SpA RUT 76.587.688-5, y Proberries Limitada 76.458.795-2 efectuaron una doble postulación, por lo que se considerará para todo efecto la primera postulaciones de cada una de ellas;
9. Que, las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación exigidos en la convocatoria:

	RUT	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	JUSTIFICACION
1.	76.618.183-K	ALIMENTOS A PASTRA GOURMET S.A.	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
2.	76.527.424-9	INVERSIONES POINTBREAK SPA	No presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
3.	77.684.590-6	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS COMERCIAL SUR MUNDO COMPAÑIA LIMITADA	Empresa exportadora.
4.	76.553.097-0	ENVASADORA Y COMERCIALIZADORA MATIAS CONTRERAS ALLENDE EIRL	Test con puntaje inferior a 11,1 y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
5.	76.752.460-9	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS ALMA SOL LIMITADA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
6.	76.422.458-2	LÓPEZ PRIETO LIMITADA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
7.	76.477.137-0	HELATHIO CHILE S.A.	No presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la



			representación vigente.
8.		NINFA JIMENA BASTIAS DONOSO	Test con puntaje inferior a 11,1 y no presenta documentos legales solicitados: 1.- Fotocopia de la cédula de identidad.
9.		MARIA SOLEDAD BUSTAMANTE ARRIAGADA	No presenta documentos legales solicitados: 1.Fotocopia de la cédula de identidad.
10.	76.311.198-9	BOCALI SPA	No presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
11.	76.086.614-8	ASESORIA INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA VICTORIA LIMITADA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
12.	76.302.537-3	BIO FRIO LIMITADA	No presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
13.		SONIA PALMA LEAL	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.Fotocopia de la cédula de identidad.
14.	76.162.863-1	SAL DE MAR Y TURISMO PACIFICO CENTRAL SPA	No presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
15.		MARIA ERNA AGUAYO RIVAS	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.Fotocopia de la cédula de identidad.
16.	76.312.125-9	CERVECERA Y EMBOTELLADORA GLACIARES SPA	No presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
17.	76.764.540-6	SERRANO LTDA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
18.	76.556.254-6	LA PANERÍA SPA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la



			representación vigente.
19.	76.604.305-4	CAA YARI SPA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
20.	76.230.486-4	COMERCIAL Y EXPORTADORA GOLDEN VALLEY LIMITADA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
21.	76.458.795-2	PROBERRIES LIMITADA	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1.- certificado de vigencia de sociedad 2.- certificado de vigencia de poder del registro de comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.
22.		JAN MAGNE SVOREN	No completó Test de Potencialidad Exportadora y no presenta documentos legales solicitados: 1. Fotocopia de la cédula de identidad.

10. Que, las siguientes empresas cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria para participar en la Misión Comercial:

Nº	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1	PRODUCTOS BÍO-TERRA SPA	76.583.653-0
2	MIAM SPA	76.587.688-5
3	DOÑA VICKY GOURMET VIRGINIA ALICIA PÉREZ COFRÉ EIRL	76.393.581-7
4	AGROINDUSTRIAL BERRIES LAS ENCINAS LTDA	78.534.970-9
5	SOCIEDAD ARAYA Y OMEGNA LTDA	76.263.260-8
6	EVELYN SUSSY SAN JUAN RUBIO	
7	CAROL VALERIE CYNTHIA PHILLIPS WILSON	
8	INVERSIONES PAILLAPEN LIMITADA	96.578.730-5
9	QUALITY LIFE CHILE SPA	76.525.431-0
10	ECOVIDA S.A	96.630.110-4
11	MARIO ANTONIO GONZALEZ DIAZ	
12	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GLOBAL FOOD SERVICE SPA	76.460.313-3
13	FABRICA DE ALIMENTOS SANTA ALICIA LIMITADA	76.584.993-4

11. Que, el Comité de Expertos evaluó que las siguientes postulaciones no tienen pertinencia técnica, de acuerdo con los criterios de selección establecidos en la convocatoria para participar en la "Misión Comercial para empresas del sector Gourmet a Panamá y Costa Rica" realizarse entre los días 25 de agosto y 1 de septiembre de 2016.





N°	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	MIAM SPA	76.587.688-5	PERTINENCIA DE LA EMPRESA NO FUE VALIDADA POR COMITÉ DE EXPERTOS POR CONSIDERAR QUE EL PRODUCTO PRESENTADO NO TIENE OPORTUNIDADES EN EL MERCADO
2	AGROINDUSTRIAL BERRIES LAS ENCINAS LTDA	78.534.970-9	PERTINENCIA DE LA EMPRESA NO FUE VALIDADA POR COMITÉ DE EXPERTOS POR CONSIDERAR QUE EL PRODUCTO PRESENTADO NO TIENE OPORTUNIDADES EN EL MERCADO
3	CAROL VALERIE CYNTHIA PHILLIPS WILSON		PERTINENCIA DE LA EMPRESA NO FUE VALIDADA POR COMITÉ DE EXPERTOS POR CONSIDERAR QUE EL PRODUCTO PRESENTADO NO TIENE OPORTUNIDADES EN EL MERCADO
4	FABRICA DE ALIMENTOS SANTA ALICIA LIMITADA	76.584.993-4	PERTINENCIA DE LA EMPRESA NO FUE VALIDADA POR COMITÉ DE EXPERTOS POR CONSIDERAR QUE EL PRODUCTO PRESENTADO NO TIENE OPORTUNIDADES EN EL MERCADO

12. Que se establece el siguiente orden de empresas, de acuerdo a los criterios de selección:

N°	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1	DOÑA VICKY GOURMET VIRGINIA ALICIA PÉREZ COFRÉ EIRL	76.393.581-7
2	INVERSIONES PAILLAPEN LIMITADA	96.578.730-5
3	ECOVIDA S.A	96.630.110-4
4	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GLOBAL FOOD SERVICE SPA	76.460.313-3
5	PRODUCTOS BÍO-TERRA SPA	76.583.653-0
6	SOCIEDAD ARAYA Y OMEGNA LTDA	76.263.260-8
7	EVELYN SUSSY SAN JUAN RUBIO	
8	QUALITY LIFE CHILE SPA	76.525.431-0
9	MARIO ANTONIO GONZALEZ DIAZ	

RESUELVO:

I. **ADJUDÍCENSE** los ocho (8) cupos disponibles para participar en la actividad "Misión Comercial para empresas del sector Gourmet a Panamá y Costa Rica", a realizarse entre el 25 de agosto y 1 de septiembre de 2016 a las siguientes empresas:

N°	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1	DOÑA VICKY GOURMET VIRGINIA ALICIA PÉREZ COFRÉ EIRL	76.393.581-7
2	INVERSIONES PAILLAPEN LIMITADA	96.578.730-5
3	ECOVIDA S.A	96.630.110-4
4	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GLOBAL FOOD SERVICE SPA	76.460.313-3
5	PRODUCTOS BÍO-TERRA SPA	76.583.653-0
6	SOCIEDAD ARAYA Y OMEGNA LTDA	76.263.260-8
	EVELYN SUSSY SAN JUAN RUBIO	



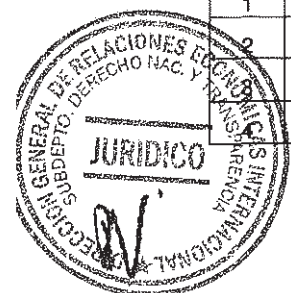
8	QUALITY LIFE CHILE SPA	76.525.431-0
---	------------------------	--------------

II. **DECLÁRANSE** inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria:

	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1.	ALIMENTOS A PASTRA GOURMET S.A.	76.618.183-K
2.	INVERSIONES POINTBREAK SPA	76.527.424-9
3.	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS COMERCIAL SUR MUNDO COMPAÑIA LIMITADA	77.684.590-6
4.	ENVASADORA Y COMERCIALIZADORA MATIAS CONTRERAS ALLENDE EIRL	76.553.097-0
5.	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS ALMA SOL LIMITADA	76.752.460-9
6.	LÓPEZ PRIETO LIMITADA	76.422.458-2
7.	HELATHIO CHILE S.A.	76.477.137-0
8.	NINFA JIMENA BASTÍAS DONOSO	
9.	MARIA SOLEDAD BUSTAMANTE ARRIAGADA	
10.	BOCALI SPA	76.311.198-9
11.	ASESORIA INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA VICTORIA LIMITADA	76.086.614-8
12.	BIO FRIO LIMITADA	76.302.537-3
13.	SONIA PALMA LEAL	
14.	SAL DE MAR Y TURISMO PACÍFICO CENTRAL SPA	76.162.863-1
15.	MARIA ERNA AGUAYO RIVAS	
16.	CERVECERA Y EMBOTELLADORA GLACIARES SPA	76.312.125-9
17.	SERRANO LTDA	76.764.540-6
18.	LA PANERIA SPA	76.556.254-6
19.	CAA YARI SPA	76.604.305-4
20.	COMERCIAL Y EXPORTADORA GOLDEN VALLEY LIMITADA	76.230.486-4
21.	PROBERRIES LIMITADA	76.458.795-2
22.	JAN MAGNE SVOREN	

III. **DECLÁRASE** que las siguientes postulaciones no tienen pertinencia técnica, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria para participar en la "Misión Comercial para empresas del sector Gourmet a Panamá y Costa Rica" a realizarse entre los días 25 de agosto y 1 de septiembre de 2016.

N°	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1	MIAM SPA	76.587.688-5
2	AGROINDUSTRIAL BERRIES LAS ENCINAS LTDA	78.534.970-9
	CAROL VALERIE CYNTHIA PHILLIPS WILSON	
	FABRICA DE ALIMENTOS SANTA ALICIA LIMITADA	76.584.993-4





IV. **DÉJESE** constancia que no fue asignado cupo al siguiente postulante, por haberse otorgado los cupos disponibles a las entidades indicadas en el resolvo I de la presente resolución:

N°	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT
1	MARIO ANTONIO GONZALEZ DIAZ	[REDACTED]

V. **NOTIFÍQUESE** por parte del Subdepartamento Agro - Alimentos la presente resolución, por correo electrónico o carta certificada, a los adjudicatarios y postulantes, conforme haya sido definido por cada uno de ellos en la ficha de postulación; sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

VI. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ROBERTO PAIVA REINERO
Director de Promoción de Exportaciones
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PVA nos

Distribución:

1. Subdepartamento Agro - Alimentos.
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
3. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba).
4. Departamento Jurídico.
6. Archivo

